



M e m o r i a d e s c r i p t i v a
que se acompaña a la solicitud de una patente de
invención por veinte años en España
a favor de

Don Matías Fernández Dominguez.

residente en Madrid.

por

«Una visera de cartón, cartulina u otras materias similares».
Grupo 4^o, clase 38.

=====

La visera a que se refiere la solicitud de privilegio de invención que corresponde a ésta Memoria está destinada a quitar el sol teniendo dos aplicaciones: la primera, como queda indicado (visera) y la otra como abanico o pay-pay, para esto se pliega y queda en condiciones debidas, con mango de la misma materia o producto, sin necesidad de hacerlo de madera, generalmente ocurre en los hasta ahora conocidos destinados al mismo fin.

La visera es aplicada a evitar las molestias del sol tanto en el campo como en los toros, carreras de caballos, partidos de fut-boll etc y aun en las corridas de toros y novillos que se celebren por la noche, para evitar el reflejo de la luz artificial que es muy potente, e igual en los trabajos efectuados de noche.

La visera-pay pay de que se acompañan muestras por triplicado, podrán fabricarse de cartón, cartulina u otras materias similares, en relieve o nó y su uso proporciona grandes ventajas, como queda manifestado; abierto servirá de visera quitar el sol y plegada, de abanico o pay pay.



N o t a.

En resumen, Reivindico como de mi única y exclusiva invención y como objeto sobre el cual ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España „Una visera de cartón, cartulina u otras materias similares „,Grupo 4^o, clase 38, cuyas particularidades características y ventajas que también reivindico, consisten en tener dos aplicaciones: una como visera cuando el objeto está abierto y otra como abanico o pay pay; en el primer caso para evitar las molestias del sol y de la luz artificial, tanto en el campo como en los toros, carreras de caballos, partidos de fut-boll y otras diversiones, e igualmente en las corridas de toros y novillos que se celebren por la noche, y asimismo en los trabajos nocturnos para evitar las molestias de la luz artificial, cuya visera-pay pay será fabricada de cartón, cartulina y similares, como queda dicho, llevando en sus extremos una goma cinta o cordón para su colocación en la cabeza.

Todo según queda expuesto en esta Memoria que consta de dos hojas, escritas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en las muestras adjuntas.

Madrid, 20 Junio de 1925.

Por autorización del interesado.

P. P. de MODESTO POLO